CIUDAD REAL

Octubre
11
Lunes
Año 1915

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN • DOS EDICIONES DIARIAS

ANO V.—NUM. 1426

Redacción, Administración y Talleres:
LIBERTAD, NUM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98
No se devuelven los originales

Franqueo concertado

La Asamblea de Zaragoza

El problema arancelario

Va á celebrarse en Zaragoza una Asamblea Nacional en la que se concreten y unifiquen las aspiraciones de la agricultura española.

Claro está que en la asamblea proyectada ha de repetirse una vez más la necesidad de reformar nuestro régimen arancelario, que tanto daña á la agricultura, y ha de formularse el programa que servirá de base á la unión de los agricultores ante la campaña arancelaria que se avecina.

La cuestión arancelaria tiene siempre grandísima importancia, porque de ella depende la mayor ó menor protección de los productos agrícolas, y, por consiguiente, los mayores ó menores beneficios que han de obtener los agricultores. Es bien sabido que ahora la protección á la agricultura es sumamente pequeña, motivando acaso el principal fundamento de su temida ruina, puesto que, á cambio de ello, los aranceles protegen absurdamente á industrias ficticiamente nacionales que, establecidas y desarrolladas á la perfección en el extranjero, introducirían sus productos en España de no existir un tremendo y antieconómico gravamen en sus Aduanas.

Pero ahora la cuestión arancelaria tiene más importancia que nunca; estamos sin tratado de comercio con Portugal, y al hacerlo se deben obtener las reformas y los beneficios que son de justicia; sólo tenemos tratados con Suiza é Italia, cuya importancia es relativamente pequeña; además, la actual guerra europea ha de traer necesariamente modificaciones profundas en las relaciones internacionales que deben aprovecharse para procurar tratados con naciones complementarias, de evidentes beneficios en general.

Y todo ello es preciso que se tenga convenientemente estudiado, es necesario que para el momento de obrar se hallen fijadas en la Asamblea que se proyecta las bases que son comunes á todos los agricultores; es imprescindible que estemos preparados para evitar la repetición de errores cometidos para evitar que continuemos en nuestro aislamiento económico: para conseguir, en cambio, las relaciones comerciales con los paises complementarios; para llegar, como bien deseamos á la unión aduanera con Portugal.

No puede tolerarse lo que ocurre con el actual régimen arancelario; no no podemos exportar ni importar lo que nos conviene; sólo están favorecidos los que obtienen productos industriales como los tejidos y los siderúrgicos, que pagan en nuestras fronteras y en la mayoría de los cases más de un ciento por ciento, con lo cual se obtiene en su fabricación beneficios enormes que alcanzan exclusivamente á Barcelona y Bilbao.

Es necesario que los beneficios lleguen por igual á todos y nada mejor para ello que saber unirse y pedir unidos en la Asamblea Nacional.

Los estudiantes alemanes

Las Escuelas superiores alemanes vienen á ser más de 50, entre ellas más de 22 Universidades, 11 Escuelas técnicas, cinco Escuelas de comercio, tres de veterinaria, seis de agricultura é ingenierias de montes y cuatro academias forestales.

Con el influjo de la guerra, sólo estas últimas han cerrado sus cursos, por pertenecer ese Cuerpo casi por entero al Ejército.

Todas las demás han continuado sus tareas desde el principio de la guerra, aunque influyó grandemente en ellas, por supuesto. Es extraordinariamente grande el número de estudiante y catedráticos que sirven á la patria con las armas en la mano.

El otoño se matricularon 64. 710 estudiantes en junto. Pero de entre ellos empuñaban las armas 36.000 universitarios, 8.000 técnicos, 6.000 escolares comerciantes y 300 veterinarios, agricultores y del ramo de montes respectivamente. De las 4.000 estudiantes 600 eran enfermeras.

Es de notar que los miles de estudiantes que están en filas, en su gran mayoría se presentaron como voluntarios desde el principio de la guerra. Es interesante ver la participación de los estudiantes universitarios en la guerra.

En Munich se matricularon este verano 5.701, de los cuales sirven 3.957 en el Ejército activo y en el Cuerpo de Sanidad militar. A la Escuela Técnica Superior berlinesa han ido ahora 302 estudiantes, hallándose en campaña de 1.700 á 1.800.

EN LA NOCHE

La noche toda es claridad de luna,
perfume de jazmín, queja de agua,
rumor de fronda, música de aves,
besos de brisa, cuchicheo de ramas.
La soledad nocturna es el regazo
donde el inquieto espíritu descansa,
y sueña con los mundos invisibles
que presiente á través de su esperanza.
A explorarlos, valiente, en esta hora
con dulce anhelo, intrépido, se lanza.
Y marcha en un sutil rayo de luna,
y con sus leves é impalpables alas;
el soplo de la brisa que le trae
del jazmín impoluto la fragancia.
El cuerpo queda en tierra acompañado
del son triste y monótono del agua.
Una nube ha velado el blanco disco.
Se estremece epiléptica una rama.
Cae una hoja. El poeta se despierta.
Y mientras que la oscura nube pasa,
el poeta en silencio
interroga á las sombras por su alma.

MANUEL MONTERREY.

Centenario de Cervantes

Los festejos que el Ayuntamiento de Madrid se propone organizar para conmemorar el 26 de Abril de 1916 el III Centenario del fallecimiento de Miguel de Cervantes Saavedra, Príncipe de los Ingenios y Padre del habla castellana, son, en principio, los siguientes:

Una fiesta del idioma español; exhibición de una cinta cinematográfica, en toda España, representando las aventuras de «D. Quijote»; una verbena pastoril en los Viveros ó en el Parque del Oeste ó el de la Arganzuela.

Esta fiesta, tan típica y propia de la época de Cervantes—en que la «Diana de Montemayor» era el libro más leído y estimado por las altas clases sociales—, podía ser realzada en valor incomparable por la aristocracia madrileña.

Daría ocasión esta fiesta á audiciones de música y danzas del siglo XVI.

Representación al aire libre de la tragedia de Cervantes «Numancia».

Corrida de todos rejoneados y un torneo al final, recordando el rendimiento de Don Quijote al Caballero de la Blanca Luna.

Cabalgata del Centenario, con representación alegórica de las principales creaciones de Cervantes, y algunos otros que se irán designando.

Para este programa se consignau 300.000 pesetas.

DE ARTE

El monumento á Cervantes

Con motivo de la exposición de «maquettes» para el monumento á Cervantes, no se oyen estos días más que lamentaciones. Según unos, la exposición, con su terrible falta de espíritu, patentiza nuevamente la inmensidad de nuestra decadencia. Otros, en cambio, alzan su voz para anatematizar tan descarado pesimismo. Veamos cómo:

—Mientras las naciones que hasta ahora figuraron á la cabeza de la civilización ofrecen al mundo un espectáculo de barbarie, España se didica á trabajar y á progresar. El último de los bocetos presentados demuestra irrefutablemente, que el genio de las artes no ha dejado de brillar sobre nosotros.

Las optimistas también exageran un tanto. Pero, realmente, la exposición no produce ese desaliento de que hablan los otros. Por lo menos hay ahí dos obras. Y bastante bien. El concurso se hace para elegir una... La menor de ellas está firmada por el arquitecto Anasagasti y el escultor Inurria. La otra, ideada precipitamente por un grupo de artistas intelectuales al conocer los amargos rumores respecto á la exposición, lleva las siguientes firmas: Capus, Flores, Balbuena, Huerta, Julio Antonio, Romero de Torres, Anselmo Miguel Nieto, Penagos, Zaragoza y Moya del Pino. Claro que faltan nombres. Valle-Inclán, Belmonte y Tórtola Valencia pertenecen todavía al mismo grupo. Pero la obra, aun así, viene á tener toda la importancia de un manifiesto.

¿Cómo es sin embargo que el público no aprecia sus virtudes? ¿Cómo tampoco logra percatarse de la alta significación á que responde la de Anasagasti? El público va á la exposición y conforme á su criterio, tiene para todas las obras allí presentadas el mismo sentimiento de admiración ó de pena. No advierte diferencias, matices, gradaciones...

¿Qué ve en el proyecto de Anasagasti? Un huso enhiesto con algunos adornos incomprensibles. El otro, el de esa falange de arquitectos, escultores y pintores, no pretende elevarse á tan grande altura. Es como una cadena de soportales erigidos en el remate de una escultura. ¿Pero cuántos de los restantes no responden al mismo tipo de construcción?

Puede, sin embargo, decírsele al público que los autores de este proyecto han pensado, ante todo, en sugerir una emoción de serenidad, de grandiosidad y de fuerza. Para ello se inspiraron, con muy buen sentido, en la época arquitectónica que conoció Cervantes. El monumento, además, llevará, un gran friso con esculturas que representen á la humanidad, quedando así como en éxtasis ante la obra de Cervantes. Luego, estas figuras, hoy borrosas, habrán de trocarse en Don Quijote cabalgando sobre un horizonte lleno de melancolía y acaso también de comprensión y de tolerancia. Cerca estará el grupo de los galeotes, amarrados á la tierra. ¿No se comprende ya la trascendencia del símbolo? Y aún hay más: una hornacina dorada sirviendo de fondo á la estatua de Don Quijote; una cripta interior, decorada por Romero de Torres con las mujeres de Cervantes, en medio de la cual se levanta la figura del manco insigne; un estanque recogerá en sus aguas tranquilas el reflejo de todo este conjunto, y el designio de enlosar con piedra, como era uso en las típicas ciudades cervantinas, toda la plaza... La gente, cuando oye estas explicaciones, se conmueve un poco y piensa que los entendidos acaso tengan razón. Por eso decíamos antes que la lista de autores del monumento no está completa. Po lo menos, debiera figurar en ella Valle-Inclán con el encargo de explicar la obra...

El proyecto de Anasagasti acaso sea más complicado aún. Se inspira en la creación de una biblioteca cervantina. El edifio aparece prolongado en un pedestal enorme en cuya cúspide, la Historia y la Patria están coronando á Cervantes. Detrás del grupo. Minerva, símbolo de la suprema sabiduría, sanciona con su presencia el justo homenaje. El pedestal, esbelto y alto, significa un índice señalando la inmortalidad. Fluye de la piedra un agua transparente que ostenta la representación del idioma. Junto al manantial, la Poesía lírica y la Poesía épica contemplan el sonoro caer del agua y sus ejercicios al través de un curso simbólico. Después, esta agua trascedental va á reunirse en una gran piscina que acaso simbolice el vasto mundo donde se habla nuestro idioma.

Es casi seguro que el Jurado se decidirá por uno de los dos profundos proyectos. Cualquiera de ellos puede dejarnos muy bien á los españoles de la época. Y realmente tampoco hay ya grandes dificultades por parte del público que ha asistido á su explicación. Queda tan sólo una duda. Transformada la «maquette» en un monumento definitivo, harán falta todavía otras explicaciones? Sus autores, confiando en la imaginación de los españoles, dicen que no. Pero los pesimistas de turno aún se asustan pensando en la enorme cantidad de cultura que exige al público un monumento así.

FRANCISCO CAMBA.

Madrid, 7.

Submarino para España

Leemos en *El Mundo*:

Dentro de unos días, en la segunda quincena del corriente mes, saldrá para Boston (Estados Unidos), una Comisión de oficiales de la Armada española, nombrada por el ministro de Marina, para estudiar y presenciar la construcción del primer buque submarino contratado por el Gobierno con aquellos astilleros.

Al frente de Comisión van dos distinguidos marinos, el Sr. Carranza y D. Luis de Vial.

Este embarcará para Nueva York, de donde se trasladará á los astilleros de Boston.

Inmediatamente que lleguen á los astilleros yanquis, se empezará la construcción del submarino, operación que deberá estar terminada para Junio ó Julio, á más tardar, del año próximo.

Según nuestros informes, una vez terminada la construcción de la nave submarina, se harán cargo de ella los marinos citados, para venir navegando, convoyados por el buque de guerra *Almirante Lobo*.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada.

TEATROS

Compañía Guerrero Mendoza

Pasado mañana Miércoles es el día anunciado para el debut de la compañía Guerrero Mendoza, cuyos insignes actores han elegido Ciudad Real para empezar su tournée del otoño y continuarla en las principales ciudades de Andalucía y Levante.

Suceso es este tan extraordinario para Ciudad Real que no queremos dejar de hacernos eco del entusiasmo que muchos demuestran y del propósito del público de rendir un nuevo y fervoroso homenaje de su admiración ante la labor incomparable de esta compañía que tan honda mente siente el arte, y hace de todas las obras que presenta creaciones que ninguna otra puede igualar.

María Guerrero, la gran trágica española, ante cuyo arte maravilloso se han rendido críticos de la prensa nacional y extranjera, por el que ha recibido homenajes fervorosísimos de todos los públicos, viene de nuevo á nuestra ciudad á ser ilustre huesped de ella y á llevarse aplausos frenéticos por su labor asombrosa en las tres magníficas obras que han de representar, en las cuales como en todas las que toma parte es y será siempre un prodigio del arte escénico un dechado de inspiración que comunica al público la sensación de todas las bellezas y todas las sugestiones.

Con la genial actriz comparten la primorosa labor un grupo de eminentes actrices entre las que sobresalen preciosas damas jóvenes de brillantísima carrera artística como las Srtas. Ladrón de Guevara y Ruiz Moregas y actores tan eminentes como Fernando Díaz de Mendoza, Emilio Thuillier, José Santiago, Luis Medrano, por citar sólo á los primeros, y cuyos solos nombres son una garantía de que su actuación es una manifestación de arte sublime é incomparable.

Las obras elegidas constituyen también para Empresa y Compañía un verdadero acierto, pues todas ellas han conquistado grandioso triunfo.

Figura en primer término la historia de un pícaro romántico en tres actos y diez cuadros de los hermanos Quinteros titulada «El Duque de El», obra estrenada recientemente en Sevilla donde el éxito fué asombroso y que es un derroche de arte, de magnificencia y esplendor por los soberbios decorados con que se presenta.

La comedia de Benavente titulada «El Collar de Estrellas» ha obtenido resonante éxito, estando considerada como una de las mejores producciones del eminente literato. En esta obra realiza María Guerrero una estupenda labor de la protagonista que la ha valido los entusiastas elogios de cuantos públicos la han presenciado, pues no cabe elevar más su intervención en el papel de criada de la casa. Y es que para esta insigne actriz no ha existido ni existe escollo alguno y siempre logra triunfar, levantando al auditorio de sus asientos para hacerla objeto de ovaciones interminables, de su admiración y de su cariño.

Para despedida se pondrá en escena el drama de D. José Echegaray, titulado «Mancha que limpia», en el que Guerrero se revela como la trágica eminente.

Creemos por cuanto dejamos dicho que Ciudad Real en masa sabrá corresponder al sacrificio de la Empresa y al honor que tan ilustres como eminentes artistas dispensan de nuevo á la ciudad para ofrecerles durante tres días las exquisiteces de su arte maravilloso, que la transforman en días de la más extraordinaria animación y del más grande entusiasmo.

X. X. X.

—

La empresa ha publicado ayer por medio de programas los precios de cada una de las funciones que son los mismos fijados en la anterior temporada de la notable compañía, y que á juzgar por los que en otras poblaciones rigen, no pueden ser más económicos, dado el enorme gasto que supone traladar á Ciudad Real con innumerable material y equipaje la primera agrupación artística de España.

—

En el Teatro de Verano se continuan haciendo abras de embellecimiento de la sala y camerino de la insigne María Guerrero que en unión de su ilustre esposo y sus hijos se hospedará en el Hotel Pizarroso, donde tiene preparadas lujosas habitaciones.

El viaje lo harán los ilustres artistas en un magnífico automóvil de los varios que poseen para sus turneés de provincias.

—

La empresa ha empezado desde ayer Domingo el despacho de localidades para todas las funciones, con el fin de facilitar al público los encargos que se hacen continuamente.

Precios de las localidades para cada función incluídos los impuestos.

	Ptas. Cts
Plateas sin entrada	50'00
Butaca con ídem	7'50
Silla con ídem	4'60
Anfiteatro con ídem	3'45
Pasillo	2'00
Entrada general	1'00

Queda abierto desde esta fecha el despacho de localidades para cada una de las tres funciones, en la Contaduría del Teatro.

Pruebas de un aeroplano español

En la Escuela de Aviación civil, de Getafe, se han efectuado las pruebas de un aeroplano, tipo «monocoque», inventado por el aviador santanderino D. Salvador Hedilla y construído en España bajo su dirección.

Antes de empezar las pruebas fué bautizado el aparato, actuando de padrinos la señora de Bedia y D. César de la Torre.

Inmediatamente el Sr. Hedilla realizó dos magníficos vuelos, en los cuales se demostró el excelente funcionamiento del nuevo aeroplano, que á sus magníficas condiciones de estabilidad une la belleza en el conjunto de sus líneas.

En el segundo vuelo hizo el aviador varios intentos de montaña rusa y virajes resbalando sobre el ala, respondiendo el «monocoque» de una manera perfecta á los mandos que le imprimía el piloto.

Este recibió muchas felicitaciones de cuantos presenciaron las pruebas.

MADID

La actitud catalana

Siempre me ha parecido bien que los pueblos laboren por sus intereses y que hagan, dentro de lo lícito naturalmente, todo lo que se les ocurra para mejorarlos y enaltecerlos. Si eso me parece bien, claro es que me parece mal y aún peor lo contrario, la dejadez, el abandono, la negligencia. Cuando se habla de las ambiciones desmedidas de Cataluña, se plantea malamente la cuestión: de lo que debería hablarse en todo caso de la actividad, de la perseverancia, del contínuo laborar de los catalanes frente á la inacción, á la inacción, á la escasa persistencia y al perenne vivir en el surco de los representantes de otras regiones. Y siendo así, siempre merecerían alabanzas los primeros, y censuras y aun recriminaciones los segundos.

Yo no concibo que se tache de ansiosos, de insaciables, á los que, en cumplimiento de su deber, trabajan sin descanso por el mejoramiento de la patria chica.

Si se tratara de conseguir provechos particulares, beneficios personales, ventajas para el hijo, ó para el yerno, ó para el sobrino ó para el tío á costa del bien común y general, la cosa variaría de medio ó medio, bien colectivo, siquiera sea el de una Región, de lo que debemos dolernos es de que no se exterioricen en la misma medida todas las actividades regionales y provinciales porque la resultante de todas sería el progreso de la patria. Repetidas veces se ha dicho y yo lo recuerdo hoy, que las regiones son á España lo que los afluentes á los ríos, y cuando mayor sea el caudal de estos, mayor será también indiscutiblemente el del gran río nacional.

No recriminemos á Cataluña por lo que pide; que si es justo se le debe conceder, y en otro caso negar; recriminemos á los que no piden, á los que no reclaman, á los que no acucian á los poderes públicos para que los atiendan. En el fondo de los adelantos de una y de los atrases ó por lo menos de la parálisis de las otras provincias no hay otra cosa que acciones y omisiones, la acción de los que quieren vivir y la omisión de los que se resignan á ir muriendo. Para estos tienen los gobiernos un gran desdén; ¿merecen, por ventura, otra cosa?

MIGUEL PEÑAFLOR.

EL PUEBLO MANCHEGO publica Conferencias telefónicas con las informaciones del día. Tiene corresponsales en toda la provincia. Colaboración literaria, social y científica en todos sus números.

POR TELEFONO

Por las zonas neutrales
La asamblea catalana

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Barcelona 10-10 m.

La manifestación se organizó á las diez de la mañana en la plaza de Cataluña en la siguiente forma:

Entre la estación de Sarria y la calle de Vergara formaban el Ayuntamiento con la bandera de la ciudad.

Seguian las sociedades obreras y cooperativas en el centro de la plaza de Cataluña.

La Liga Regionalista y las sociedades adheridas en la calle de Vergara.

En la Ronda de la Universidad se hallaban el Fomento del Trabajo, Cámara de Comercio, Cámara Industrial, Liga de Defensa Industrial Mercantil y Círculo Mercantil.

El Bloque Republicano Autonomista en la plaza de Cataluña, acera del hotel Colón.

La manifestación en la que aparte de todas las sociedades economicas barcelonesas, formaban los partidos liberal democrático, jaimista, radical, integrista, maurista y reformista recorrió las Ramblas, calle de Fernando, plaza de San Jaime, donde se disolvió por las calles del Obispo, Libretería y Jaime I después de leídas las conclusiones de la Asamblea.

La plaza de San Jaime estaba acordonada por fuerzas de la Guardia civil y Seguridad.

A las doce declaró abierta la asamblea el alcalde.

El aspecto que ofrecía la sala del Consejo del Ciento era brillantísimo.

Discursearon Roig y Bergadá, Corominas, Cambó, Lerroux.

Terminado el acto, los asambleistas leyeron desde el balcón las siguientes conclusiones que fueron acogidas con una ovación delirante.

1.ª Declarar cómo el Gobierno ha quebrantado con su proceder las relaciones económicas españolas, desde el comienzo de la guerra y protestar de las organizaciones políticas y patronales.

2.ª La Asamblea aprueba la firme voluntad de los elementos trabajadores de conseguir el establecimiento de las zonas neutrales y los bonos de exportación, por medio de una organización de créditos, facilitando el desenvolvimiento del comercio, la industria y la agricultura.

3.ª La Asamblea acuerda pedir la reunión inmediata del Parlamento, que no deberá cerrarse hasta tanto estén aprobadas las reformas necesarias a bien del país.

4.ª La Asamblea acuerda encargar á los parlamentarios catalanes la misión de entregar al Gobierno y defender las conclusiones acordadas.

La manifestación se disolvió sin el menor incidente.

Los actos de la mañana constituyeron el comentario de todo el día.

El matrimonio y los párrocos

Quedé obligado en mi anterior artículo á demostrar que los párrocos deben ser notarios eclesiásticos, principalmente para todo lo relativo á matrimonios canónicos, y me propongo cumplir aquel deber, apuntando algunas pruebas, tan breves como permite un escrito de esta índole, pero convincentes.

En tres partes puede dividirse la tramitación correspondiente á la celebración del matrimonio canónico, de las cuales la primera sirve de preparación á la segunda y ésta engendra la tercera, estando tan unidas y entrelazadas, que siendo realmente distintas, no tienen otro objetivo que formar un todo principal que es el Sacramento. Aún no ha habido quien se atreva á discutir, ni siquiera á poner en duda la necesaria intervención del párroco en la celebración del matrimonio para su validez, ni reconocer en otro alguno autoridad bastante para certificar de su celebración. Si en buena lógica lo accesorio debe estar subordinado á lo principal, en las tramitaciones ordinarias matrimoniales todo debe someterse al acto de celebrarse el Sacramento, que es lo esen-

cial; y siendo éste de la exclusiva competencia del párroco, más aún siendo éste el único responsable de las faltas que pueda tener el celebrado matrimonio, sería verdaderamente anómalo que tenga los deberes y no pueda ejercer los correspondientes derechos, máxime cuando de los preparativos para el matrimonio depende su licitud, y hasta tal vez su validez. «Si piensas hacer un edificio, cuídate lo primero de construir sólidos cimientos, porque de éstos depende aquél.» Así dice el Espíritu Santo. Por esto, el mismo arquitecto que ha de levantar el edificio debe á su gusto disponer la forma del cimiento. ¿Quién puede dudar que los consejos paternos y demás diligencias pravias á la celebración del matrimonio son el fundamento del mismo? Con toda evidencia resulta, pues, que el párroco debe ser notario eclesiástico, y disponer él solamente los preparativos para el matrimonio, como él solamente puede actuar en su celebración y consiguientes.

A pesar del tiempo que lleva vigente el Código civil, aun no han podido persuadirse los católicos de que para contraer matrimonio canónico tengan que ir á contárselo al juez municipal ó á cualquier otro seglar que ejerza el cargo de notario eclesiástico. Y mucho menos lo entienden cuando este funcionario es algún solterón verde, ó un descreido, ó amancebado, que de uno otro se dan casos, ó adolece de otros efectos públicos y notorios, que se abofetean con la santidad de lo que ellos pretenden contraer.

Del mismo modo que todos reconocen al médico con más competencia que á ninguno otro para curar las enfermedades, y á nadie se le ocurre, cuando hay un enfermo, llamar al juez, así están convencidos de que el párroco es el único competente para hacer Sacramentos, y á él lo buscan primeramente todos los que desean contraer matrimonio canónico. Así demuestran de un modo elocuente que es de buen sentido, llámesele común que el párroco es el único que debe entender en asuntos matrimoniales, ó que deben ser notarios eclesiásticos. («Vox populi»).

También resulta deprimente para el párroco la intervención de los mencionados funcionarios en las deligencias previas matrimoniales. El juez municipal, fuera de las capitales y alguna cabeza de partido, que suelen ser abogados, de ordinario no tienen más instrucción que la primaria, á veces muy incompleta; y sin otro prestigio que el que le presta el cacique que lo elevó por sus méritos y servicios, y aunque muy dignos sean siempre, son seglares, y plegue á Dios que no tengan mancha pública notable. El notario eclesiástico, de ordinario, es un sacerdote, ó un católico piadoso, ó generalmente el sacristán de la parroquia. Ahora bien; ¿habrá quien se niegue á reconocer que es violento para el párroco tener que dar por bueno y admitir lo actuado por cualquiera de dichos señores, á quienes la ley les concede más autoridad que á él en el caso? ¿No es á todas luces una ofensa al párroco, que con su consagración, estudios, cargo y demás circunstancias, se le considere menos digno de crédito que á su propio sacristán, que á cualquiera de los mencionados? Para que el párroco tenga el decoro y prestigio que le corresponden en el caso, debe ser y ejercer de notario eclesiástico en lo relativo al matrimonio.

Finalmente, considerado el matrimonio solamente como contrato, ¿por qué razón ha de hacerlo la ley de peor condición que el que celebran civilmente? Los que pretenden unirse por lo civil, para nada tienen que ocuparse más que de presentarse al juez municipal, y á cargo de éste queda la preparación, celebración y testimonio. Pues «a priori», tampoco deben ocuparse los que traten de celebrar el contrato canónico más que de avistarse con el párroco, y que éste disponga lo necesario al efecto, sin ningún intermediario. Esta razón adquiere más fuerza, teniendo en cuenta que el contrato matrimonial entre los católicos es indispensable del Sacramento.

Por las cuatro apuntadas consideraciones queda plenamente confirmado que los párrocos deben ser notarios eclesiásticos.

En apoyo de esta última prueba militan otras no menos poderosas razones, que aplazo para mejor ocasión.

El Arcipreste
de Almodóvar del Campo.

POR TELEFONO

De la guerra

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 11-11'50 m.

Parte alemán

NORDEICH.—El gran cuartel general alemán comunica lo siguiente:

Al oeste de Souchez los franceses perdieron diversas trincheras y varias ametralladoras.

Recobramos en un contraataque cuatro kilómetros de trinchera que perdimos en Tahure.

En el teatro oriental el ejército Hindenburg rechazó á los rusos en Karrunoska.

Continuan los combates de caballería.

Belgrado y todas las ciudades del sudeste han caido en poder de los alemanes.

Declaraciones de Venizelos

ATENAS.—Ha manifestado el expresidente Venizelos que Grecia responderá con el último hombre y la última dracma á lo convenido con Servia.

Agrega que aunque los Imperios Centrales y Bulgaria aplastasen á Servia, Grecia se batirá con ellos llegado el momento preciso.

Pánico en Bolsa

LONDRES.—Ha causado enorme depresión en Bolsa, la noticia de los últimos éxitos austro-alemanes en Servia.

El plan de Makensen

Se tiene por descontado que el objetivo de Makensen, á cuya realización subordina todos sus esfuerzos, es cortar el ferrocarril de Nisch á Salónica.

Reunión importante

PARIS.—En una de las secciones de la Cámara se reunirá las comisiones de Guerra, Marina, Negocios Extranjeros y Presupuestos.

En sustitución de Delcassé que continúa enfermo presidirá Viviani.

A la reunión asistirán ciento setenta y seis miembros.

En Siria y Palestina

LONDRES.—Dicen de Alejandría que varios refugiados llegados de Siria y Palestina cuentan que todos los conventos de comunidades francesas, inglesas é italianas, han sido transformados en cuarteles.

Millares de reclutas turcos se ejercitan bajo la dirección de oficiales instructores alemanes.

En el Gólgota se ha establecido un campo de tiro.

Nuevo comandante naval

PARIS.—Por enfermedad del vicealmirante Bone de la Perere ha sido nombrado comandante en jefe de las fuerzas navales el vicealmirante Fournet.

DEL AYUNTAMIENTO

De la sesión del sábado

Como complemento de nuestra amplia información del sábado, hoy publicamos el informe de la comisión de Hacienda, motivo del interesante debate que ya conocen nuestros lectores.

Dice así:

«La Comisión de Hacienda ha vista la anterior solicitud del vecino y concejal de esta capital D. Vicente Almagro y Carballido, sobre esención del pago del acerado instalado en una casa de su propiedad sita en la calle de Ciruela, é informa: En primer término esta Comisión tiene que lamentar el que tratándose del Sr. Almagro, que ostenta el cargo de concejal de este Excmo. Ayuntamiento, se trate de eludir el pago de una cantidad que le corresponde abonar por concepto de acerado en la calle de Ciruela, que ha beneficiado notablemente la finca de su propiedad sorprendiéndole también el que hasta ahora y transcurridos que han sido cinco años desde que se realizó la mejora de que se ha aprovechado el señor Almagro, no haya protestado del pago, cuya reclamación se le ha hecho en muchas ocasiones, hasta que ha dado lugar al apremio, y sabiendo como le constaba, que figuraba en la relación de deudores del acerado de dicha calle.

En segundo lugar, esta Comisión ha reunido, para resolver este asunto con el mayor acierto, algunos antecedentes, y de ellos resulta, que el presupuesto total del acerado de la calle de Ciruela, importante mejora que se realizó el año mil noveciento diez y que ascendió á 17·944'74 pesetas, estuvo á cargo de la sociedad Casino de Ciudad Real, que se obligó á ejecutar las obras de acuerdo con las autoridades y el Excelentísimo Ayuntamiento, y cuyo compromiso cumplió en su mayor parte, pues abonó por cuenta de dicho presupuesto la cantidad de 12.361 pesetas 65 céntimos, dejando de satisfacer el resto por la mala situación financiera en que se colocó dicha Sociedad, por cuyo motivo tuvo el Excelentísimo Ayuntamiento que subrogarse en dicha obligación y satisfacer á la Casa Vinardell, contratista de las obras, el resto de la cantidad, ó sean más de 5.000 pesetas. También resulta de los antecedentes que de esta cuestión ha conocido la Comisión que suscribe, que el Excelentísimo Ayuntamiento y los propietarios de la calle de Ciruela, á quienes había beneficiado tanto la mejora, hicieron el pago de la última cantidad de 5.000 pesetas, para lo cual se les hizo una liquidación por líneas de sus fachadas, al precio de dos pesetas metro cuadrado, que dió por resultado el ascender á 2.220 pesetas 90 céntimos, que era la cantidad con que éstos contribuían á las obras y el resto lo satisfacía el Ayuntamiento, y por virtud de cuya liquidación correspondían al Sr. Almagro las 129 pesetas 41 céntimos, por que es deudor al Ayuntamiento.

El Sr. Almagro en su escrito alega el tener satisfechas las aceras que por primera vez se colocaron en la calle de Ciruela, é invoca, á tal fin, el art. 379 de las Ordenanzas municipales, para colocarse en actitud legal é insistir en que no le corresponde el pago de un segundo acerado; pero si bien esto puede ser cierto, también lo es, y sin duda alguna ocurrió en el caso que nos ocupa, que el señor Almagro y los demás numerosos propietarios de dicha calle, celebraron con el Ayuntamiento el convenio particular de contribuir en alguna parte al coste de tan importante mejora, y aunque de este extremo no le ha sido posible á la Comisión adquirir ningún documento que lo justifique, ello indudablemente existió, puesto que casi todos los propietarios han pagado el importe de sus liquidaciones, con arreglo al precio estipulado y que fueron practicadas por el señor arquitecto municipal.

Además el Sr. Almagro tampoco justifica con ningún documento, ni en ninguna parte consta su protesta por la realización de esas obras que fuera opuesto á las mismas, sino que, por el contrario, consintió en su realización y no se opuso á la acupación de la parte de fachada que es de su propiedad y no debía ignorar que se le liquidó como á todos los demás vecinos, y figuró en la relación formada al efecto, sin la más leve protesta por su parte; circunstancias que suponen una aceptación tácita y el consentimiento por su parte en la ejecución de la obra y en el pago de la parte que le correspondía satisfacer.

Y por último, mirado este asunto bajo el aspecto jurídico, existe una manifiesta presunción de que el señor Almagro conoció y aceptó cuanto se convino entre el Ayuntamiento y los propietarios para acabar de satisfacer al contratista el importe de las obras, puesto que concurre la circunstancia de estar completamente acreditado el hecho que se deduce, según determinao el art. 1.249 del Código civil, ó sea que el acerado se construyó mediando cuantos hechos se dejan referidos, y por tanto es admisible la persunción de que el señor Almagro consintió y se conformó con su ejecución y pago de la parte que le correspondiera, sin que esta presunción pueda destruirla más que la prueba en contrario, como asi mismo previene el art. 1.251 de dicho Código.

Por las razones expuestas, ésta Comisión propone al Excmo. Ayuntamiento se sirva desestimar la pretensión del señor Almagro sobre exención del pago del acerado de su casa, calle de Ciruela de esta ciudad y acordar que viene obligado á satisfacer á las arcas municipales por dicho concepto, la cantidad que mediante el apremio correspondiente le ha sido reclamada, por figurar en la relación de deudores de los anteriores presupustos.

Ciudad Real 6 de Octubre de 1915.—*Miguel Perez Molina.—Manuel Sánchez Gijón.—Laureano Gómez Lobo.*

POR TELEFONO

Lotería Nacional

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Madrid 11-3'50 t.

Premios mayores

15.727	La Linea.
16.209	Barcelona.
4.663	Lérida.

Otros premios

2.002	Alicante.
10.095	Valencia.
9.994	Madrid.
8.526	Madrid.
16.412	Barcelona.
2.774	Oviedo.
7.722	Lucena.
12.567	Barcelona.
9.067	Bilbao.

En la Audiencia

Juicio ante el tribunal de Dereche

Se ha celebrado uno procedente del juzgado de Almodóvar por hurto de caballerías entre Antonio Maldonado y otro, que en unión de otros cuatro que están en rebeldía sustrajeron en la noche de 19 de Marzo de este año, una mula y una potra de un quinto del término municipal de Brazatortas.

El representante del ministerio público señor Olmedo y Almeida, pidió para los procesados la pena de dos años, once meses y once días de presidio correccional, por considerarlos autores de un delito de hurto, en el que concurría la agravante de nocturnidad.

El abogado defensor Sr. Arredondo, negó la participación de sus defendidos en el hecho de autos, pidiendo en su informe la absolución de los mismos,

La vista quedó para sentencia.

Ante el jurado

La vista que había de celebrarse ante el tribunal popular, procedente del juzgado Infantes, no se ha celebrado por haberse conformado el procesado Rafael López Rubio, con la calificación fiscal, y estimar el defensor Sr. Bernabeu, innecesaria la continuación del juicio.

Magistrado suplente

Ha sido nombrado magistrado suplente de esta Audiencia, el letrado de este Colegio D. Agustín J. Quintana.

Enviámosle nuestra enhorabuena.

Señalamientos

Para mañana está hecho el siguiente señalamiento, ante el Jurado, del distrito de Infantes.

La causa seguida en dicho juzgado contra Bernardo Bellón, por expendición de moneda falsa.

Representará al ministerio público el fiscal Sr. de la Escosura y de la defensa está encargado, el letrado Sr. Bernabeu.

POR TELEFONO

El día en Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 11-3'50 t.

Charlas presidenciales

El jefe del Gobierno manifestó á los periodistas que había despachado con el Monarca á quien informó de los telegramas de Marruecos que no acusan novedad.

Preguntado por un reporter acerca de la verosimilitud de una noticia transmitida por la Agencia Fabra relativa á la existencia de 2.800 casos de peste bubónica en Ceuta, dijo Dato que el Alto Comisario la habia dementido por teléfono.

También ha rectificado la Agencia diciendo que se trata de una epidemia tífica y no de peste bubónica.

Extrañóse el presidente de que se propalan estas noticias sin ser consultadas. Si se consultaran—insistió—se evitarían alarmas injustificadas.

Refiriéndose á la asamblea catalana de ayer elogió la corrección con que se había celebrado, si bien considera injustificadas al presente las conclusiones aprobadas, pues el gobierno desea ir a las Cortes. Si el interregno ha sido largo culpa es de las circunstancias.

Se congratulé de la templanza que inspira la nota de los liberales estimando lógico y acertado que las oposiciones se pongan en guardia, pues el tiempo desgasta á los Gobiernos.

Lo de Ceuta

El subsecretario de Gobernación ha manifestado que los casos de tifus registrados en Ceuta no pasan de 20 pero que la epidemia había sido atajada con las medidas profilácticas tomadas.

FESTIVAL BENEFICO

Para el Comedor de Caridad y la Cocina Económica

Ayer á las cuatro de la tarde se reunieron en la morada del Sr. Mur, los jóvenes ciclistas que han de tomar parte en el festival que se celebrará el domingo próximo á beneficio del Comedor de Caridad y Refugio Nocturno.

El joven D. Luis Mur, expuso á los concurrantes, que contribuyera cada individuo á la celebración de este festival, no sólo con su trabajo, sino con las aves que han de ser cazadas en el ruedo de la plaza de toros con bicicleta, las cuales serán entregadas al Comedor de Caridad para que se les sirva una comida á los pobres.

La idea del Sr. Mur fué muy bien acogida por los ciclistas, acordándose lo expuesto.

Los ciclistas

Los nombres y apellidos de los jóvenes que han de tomar parte en el festival ciclista del domingo son los siguientes:

Organizador del festival D. Luis Mur.

Ciclistas: D. José María Sánchez Izquierdo, D. Adrián Jurado, D. Francisco Rubio, D. Isidoro Consuegra, D. Jesús Muñoz, D. Alejandro Grande, D. Vicente Nieifa, D. Francisco García, D. Luis Juan, D. Santiago Díaz, D. Ramón Fernández, D. José Cárdenas, D. Fernando de Luna, D. Macario Rozas, D. Bernardino Aparicio y D. José Jurado.

El programa

Los números que ejecutarán los ciclistas sólo serán tres, á saber:

Primero. Saludo.

Segundo. Carreras de velocidad, consistente en dar seis vueltas al anillo, en las cuales sólo tomarán parte los seis ciclistas de más corta edad.

Tercero. Caza de pollos, en bicicleta. En este número tomarán parte los 16 ciclistas.

Los premios

Nuestra primera autoridad civil, don Alfonso Rodríguez, ha adquirido tres valiosos premios que les serán otorgados á los tres primeros corredores de las carreras.

La Casa Mur, teniendo presente los fines de este festival, también regalará á otros tantos ciclistas de los que tomen parte en las carreras de velocidad, tres medallas de plata, del mayor gusto artístico.

D. Luis Mur, ha escrito una carta el miembro de la Unión Velocipedía de Madrid, D. Crispín Agustín, dándole cuenta de este festival, y pidiéndole un premio que seguramente donará dicha sociedad según ha hecho en otras ocasiones, en diferentes capitales.

Otros acuerdos

Entre los diferentes acuerdos que tomaron ayer los jóvenes que han de componer este festival, figura el de que todos los ciclistas vistan zapato y media negra pantalón corto también negro, jersey blanco y gorra blanca.

En la reunión de ayer, reinó la mayor cordialidad y el más grande entusiasmo, para la celebración de tan simpática fiesta.

Felicitamos muy de veras, al gobernador Sr. Rodríguez, por haber tenido tan feliz idea, haciendo extensiva la felicitación al distinguido organizador, D. Luis Mur.

POR TELEFONO

Provincias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 11-1'50 t.

Los mauristas

SEVILLA.—Los mauristas sevillanos inaugurarán dentro de breves días un Casino en la casa número 18 de la calle de Méndez Núñez.

Al acto asistirán representaciones de los pueblos de la provincia.

La difteria

BADAJOZ.—En Fregenal de la Sierra se ha declarado con carácter benigno la epidemia diftérica.

Hasta el presente no han ocurrido defunciones debidas á la epidemia.

De elecciones

VALENCIA.—Está á punto de ultimarse la coalición monárquica que la integrarán:

Seis conservadores, dejando un puesto á los mauristas.

Seis liberalzs, dejando un puesto á los prietistas.

Tres ó cuatro tradicionalistas, según el resultado da ciertos detalles que se están ultimando.

Dos de la Liga Cotólica,

Según parece, entre los candidatos éonservadores figuran los señores Feo. Poquet, Tormo, Martinez Aloy ó Aleixandre (D. F), Crespi y Chuliá.

Entre los liberales suenan como seguros los nombres de los señores Almiñana (D. Rafael), Fagoaga, Prats y Llop.

Entre los tradicionalistas los señores Eeo, Cremades y Martín Mengod.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Ha llegado de Madrid el registrador de la Propiedad D. Paulino de Leyva.

—Hemos saludado á D. Gabriel Aranda que ha llegado de Moral de Calatrava acompañado de su hijo D. Manuel.

Ha regresado de Piedrabuena el médico D. Gonzalo Freixa.

—Ha llegado de Valdepeñas D. Vicente Madrid.

—Hemos saludado al sobrestante de Obras Públicas D. Dionisio Carrascosa.

—Para Madrid han salido el tenedor de libros D. Gregorio Fernández y su distinguida esposa.

—Ha llegado de Santa Cruz de Mudela el ayudante de Obras públicas D. Antonio Giménez.

—El sábado pasé el día entre nosotros el diputado provincial D. Manuel Fernández Yañez.

—Han regresado de su viaje de luna de miel el oficial de Telégrafos D. Salvador Moreno y su distinguida esposa D.ª Dolores Lamano.

Para todos nuestros lectores

CUPÓN REGALO

El Pueblo Manchego deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente *una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros*, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Colegiata, 5, Madrid, y deseando que cada *ampliación* venga perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración tres noventa y cinco pesetas acompañadas de una fotografia y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

También serviremos por 3,95, ampliaciones del modelo pequeño, ó sea de 32 por 42 en conjunto, con marco blanco ó caoba, á elegir, y su artístico passe-par-tout, en lugar de cristal.

DIEZ CUPONES
como el presente dan derecho á una ampliación fotográfica, regalo de
El Pueblo Manchego

Noticias generales

Pago de libramientos

En la Depositaria de esta Delegación de Hacienda se hallan expuestos al público los siguientes libramientos.

D. Domingo Rueda, 2 250 pesetas.
D. Francisco Rivas, 250 id.
D. José Cruz Prado 27.18 id.
D. Jerónimo López, 128.18 id.

Riña

En la calle del Corazón de María riñeron anoche dos sujetos llamados Alfonso San Juan Pérez y Rufino González Diaz.

El Alfonso dió dos bofetadas á Rufino.

Comedor de Caridad

El día 9 se facilitaron en el «Comedor de Caridad» 116 raciones á 58 pobres de la localidad.

Ayer 116 á 38 pobres de la localidad y 2 raciones á 1 transeunte.

Donativos: D. Manuel Navas 25 pesetas, D. Diego Pizarroso 6 kiles hortaliza.

La Comisión en nombre de los pobres da las gracias.

Mañana en Ciudad Real

Por un sólo día estará mañana en Ciudad-Real, hospedado en el hotel Pizarroso, el representante del inventor francés monsieur Barrére.

Dicho representante es director de la sucursal en Madrid del laboratorio de monsieur Barrére y su visita á Ciudad Real tiene por objeto el ofrecer á los que padezcan de hernias el *vendaje* del citado inventor, superior á todos los demás, con garantía de éxito en todos los casos.

Después de su visita á Ciudad Real, el representante de Mr. Barrére estará pasado mañana en Alcázar, en la fonda francesa.

Robo de cerdos

Al jefe de la Estación férrea de Alamillo D. Carlos Rastrillo, le han hurtado dos cerdos sin que sepa quién, cómo, ni cuando.

Ninguna de estas tres interrogantes satisfacen al D. Carlos. Pero los cerdos han desaparecido ¡como si tuvieran alas!

Matadero

Hoy se han sacrificado en el matadero con destino á la venta pública 3 carneros, una ternera, 5 chivos, 17 borregos y 6 cerdos, que hacen un peso total de 1.380 kilogramos.

Se vende

Una huerta en la Poblachuela con casa de labor y recreo de unas 8 fanegas aproximadamente razón en esta Administración.

La temperatura

La temperatera mínima de anoche fué de 10 grados sobre cero.

La máxima de ayer á la sombra 23 grados.

Incendio

En el quinto denominado Castellanos del término de Ballesteros de Calatrava se ha declarado un violento incendio que se extendió á varios kilómetros.

La benemérita auxiliada por algunos vecinos y aldeanos consiguieron localizar el incendio.

¡ALERTA LECTORES!

Muy en breve anunciaremos las condiciones para que todo nuestro lector ó suscriptor tenga derecho á adquirir un hermoso calendario de pared que llamará la atención en toda España por su admirable y artística presentación.

La Junta provincial del Censo

Para que figuren como vocales en la Junta provincial del Censo Electoral han sido designados los presidentes de las sociedades de esta capital.

Unión Obrero Benéfica.
Cámara Agrícola.
Cámara de Comercio.
La Tracción.
Obreros Panaderos.
La Fraternal (dependientes de Comercio y banca).
La Unión Ferroviaria.
Asociación Benéfica de Peluqueros Barberos.
Sociedad de Carpinteros.

Curación de la tos: Pastillas J. Miró

DEPENDIENTE

Se precisa uno entendido en drogas y pinturas con buena práctica y modestas pretensiones.

Dirigirse á D. Rafael Lamano, Farmacia y Droguería Ciudad Real.

SE ARRIENDAN

Un quinto en término de Manzanares llamado Corrales de Borondo de unas 600 fanegas aproximadamente y otro en igual término, llamado Barranco de los Lobos de unas 500 fanegas.

Razón D. Carlos Flores, Moral de Calatrava.

POR TELEFONO

Al cerrar

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 11-6'10 t.

Palatinas

Además de Dato despacharon con el rey los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

—La reina Victoria paseó esta mañana por Madrid acompañada de la señorita de Heredia.

—La infanta Isabel se despidió de SS. MM. pues esta noche marchará á Andalucía.

La acompañarán su secretario-teso reso D. Alonso Coello y la señorita Margot Bertrán de Lis.

En Sevilla tiene preparado alojamiento en el Hotel Madrid.

Regresará antes del 22, fecha en que ya estará de vuelta la reina Cristina, al objeto de pasar reunida la real familia el onomástico de D.ª Victoria que como es sabido es el 24.

De la guerra

Dicen de Londres que las escuadras anglo-francesas han bombardeado los puertos búlgaren del mar Egeo.

—A cambio de la neutralidad ha prometido Bulgaria á Grecia la Macedonia meridional.

—Los *comitajis* búlgaros han cortado el ferrocarril de Salónica á Uskub.

—Ha llegado á Salónica con los primeros destacamentos ingleses el general Hamiltón.

—*La Gaceta de Colonia*, según despachos de Amsterdam, afirma que los austro-alemanes se proponen reproducir en Servia la operación del Dunageg.

Agrega que el desembarco de Salónica ha sido compensado con la toma de Belgrado á la que se opusieron los servios tenazmente.

IMP. DE «EL PUEBLO MANCHEGO»

TEATRO VERANO

El miércoles 13 de Octubre de 1915

DEBUT

DE LA COMPAÑÍA DRAMÁTICA

María Guerrero

Fernando Díaz de Mendoza

ESTRENO

de la comedia romántica en tres actos, dividida en diez cuadros, original de D. Serafín y D. Joaquín Alvarez Quintero,

EL DUQUE DE EL

El jueves, **ESTRENO** de la comedia en cuatro actos, original de D. Jacinto Benavente,

El Collar de Estrellas

EL VIERNES, DESPEDIDA DE LA COMPAÑÍA.

El drama trágico en cuatro actos, original de D. José Echegaray,

MANCHA QUE LIMPIA

Se despachan localidades en Contaduría para cualquiera de estas funciones.

COLEGIO DE SAN ANTONIO
VALDEPEÑAS

Este gran centro de 2.ª Enseñanza, que cada día es más numerosa su matrícula, por su labor constante, por su excelente profesorado, por su moralidad y por las garantías de aplicación, se haya incorporado al Instituto de nuestra capital, y en su Colegio se examinan todos sus alumnos con sus profesores respectivos que han tenido en clase todo el curso, y por una comisión de Sres. Catedráticos del referido Centro.

Con razón puede decir Valdepeñas y su provincia, que es un segundo Instituto. Los extraordinarios resultados así lo confirman, y comparado con otros centros, que por tales pasan, el de este año ha sido incomensurable.

De los 404 exámenes verificados en este Colegio de Valdepeñas, ha conseguido 17 Matrículas de honor y 15 propuestas para premios en la sección de ciencias; 103 Sobresalientes; 97 Notables; 148 aprobados y 3 Suspensos. Bachilleres 9 con 3 Sobresalientes.

Pedid reglamentos—Valdepeñas.

BICICLETAS INGLESAS



MARCA

TRIUMPH

Las preferidas por los inteligentes

REPRESENTANTE de las bicicletas **"TRIUMPH"**

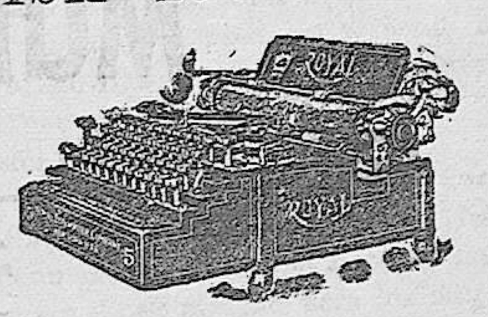
EN ESPAÑA

FRANCISCO LOZANO

Paseo de Recoletos, 14 — MADRID.

Catálogos gratis.

La máquina de escribir ROYAL



por la sencilléz de su mecanismo—lo que evita roturas y entorpecimientos—, rapidéz en la escritura, fácil aprendizaje y sólida construcción, es la mejor de cuantas en el día existen.

Concesionario para España: TRUST MECANOGRAFICO Montera, 29. Madrid.

REPRESENTANTE EN CIUDAD REAL:

DON ANTONIO ALUMBREROS: *Libertad, núm. 4*

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

CONVALECENCIAS
TUBERCULOSIS — MEDICACION IDEAL — RAQUITISMO

"ARSINUCLEOL" BASCUÑANA.

ELIXIR — PODEROSO TÓNICO Y RECONSTITUYENTE — EXCELENTE TÓNICO CEREBRAL — INYECTABLE

De admirables resultados en sus indicaciones

LAS INYECCIONES SON INDOLORAS Y EL ELIXIR POR SU SABOR DELICIOSO ES ACEPTADO CON GUSTO POR LAS PERSONAS DE MÁS DELICADO PALADAR.

DIABETES — LABORATORIO BASCUÑANA-CÁDIZ Y EN TODAS LAS FARM.S Y DROG.S — ANEMIA

DEBILIDAD GENERAL

Depósito en Ciudad Real:—FARMACIA de LAMANO

Academia general de Enseñanza

CIUDAD REAL

MATRICULA.—Queda abierta en este Centro en las Secciones siguientes:

Escuela Graduada.— En sus grados: Párvulos, Elemental y Superior.

2.ª Enseñanza.—Como alumnos oficiales y libres del Instituto.

Carreras facultativas.—Preparatorio de Ciencias, Derecho, Filosofía y Letras, Medicina y Farmacia.

Carreras especiales.—Ingreso en Correos, Telégrafos, Ayudantes y Sobrestantes de Obras P. y carrera completa de Comercio.

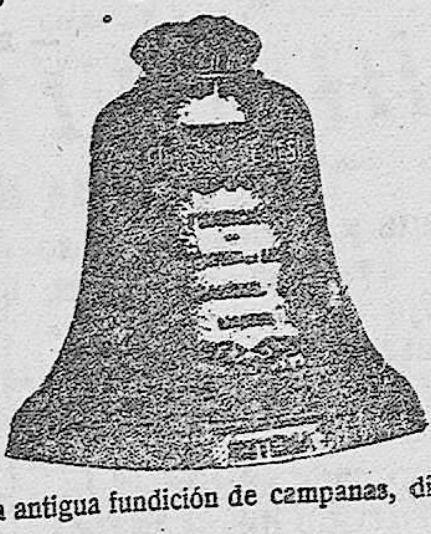
Clases Particulares.— De Idiomas, Música, Gimnasia higiénica é Instrucción Militar.

INTERNADO.—Siendo limitado el número de plazas para el próximo curso, se dará preferencia á las que se hagan antes de empezar el mismo.

En el BOLETIN, que se facilitará á quien lo solicite, constan los resultados de los veinte cursos, Profesorado y condiciones reglamentarias.

A LOS PÁRROCOS
y encargados de Iglesia

CAMPANAS



CAMPANAS

La antigua fundición de campanas, dirigida por *D. Constantino de Linares, de Carabanchel Bajo, Madrid,* se ofrece para la refundición de campanas rotas, bien en tipos *Romanos Esquilones,* dándolas el mismo sonido metal y forma que tuvieron, si así lo desean, ó se cambien por nuevas especiales, de la casa, de metales de primera calidad, de puro *cobre y estaño.*

Portes de F. C. por cuenta y riesgo de la casa, pagos á plazos, garantía quince años.

Para más detalles, diríjanse al director de la Fundición, *Constantino de Linares, Carabanchel Bajo, Madrid.*

La exactitud con que ha cumplido esta antigua casa sus compromisos, ha merecido la recomendación de la mayoría de los boletines eclesiásticos de las diócesis de España.

Es proveedora de las *Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Cádiz y Santander.*

Para evitar sorprendan la buena fe de los Reverendos Párrocos por algunos fundidores que propalan pertenecer á esta Casa, se les dvierte que, sólo deben entenderse con la

CASA DE

Constantino Linares,

Carabanchel, bajo, Madrid.

CLINICA DENTAL



—Ibáñez y Serrano—

17, Mercado, 17.—**Ciudad Real**

Dentadura por todos los sistemas conocidos; coronas, puentes y demás operaciones de CIRUGÍA DENTAL.

Se opera de NOCHE.

Mercado, 17—Ciudad Real—Mercado, 17

NOTA.—Se reforman aparatos inservibles.

Bébase el agua hervida añadiéndole *Sal Vichy-Etal,* producto natural que le hace digestiva y evita las infecciones. *Diez céntimos* el paquete para un litro de agua.

COLEGIO de 1.ª y 2.ª Enseñanza
DE
SANTO TOMÁS DE AQUINO — TOMELLOSO

ESTABLECIDO LEGALMENTE, SEGÚN TODAS LAS VIGENTES PRESCRIPCIONES HIGIÉNICAS, PEDAGÓGICAS Y CIENTÍFICAS

.·. Local inmejorable.—Grandes patios de recreo.—Salón de billar.—Gimnasio.—Parcela de jardín para prácticas de agricultura.—Teatro.—Material científico completo.—Magníficos gabinetes de Física, Química é Historia Natural.—Espacioso salón de actos.—Enseñanza primaria graduada.—Clases de Solfeo, Piano y Canto.

Titulados pertenecientes al Colegio de Doctores y Licenciados de Madrid.

DIRECTOR:

Don Vicente Borrell Dolz (Párroco)

PÍDANSE REGLAMENTOS.

Se admiten internos y médio pensionistas.

Especialista en Estómago Intestinos, Higado y Cirugía General.

Dr. Castilla y Arauray

Tendrá su consulta el 3.º domingo de cada mes, en el Grand Hotel.—Ciudad Real.

Residencia en Madrid, Hortaleza, 61, 1.º, izquierda.

Mermeladas Trevijano

EL MEJOR POSTRE

La Agrícola Española

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A COTIZACIÓN FIJA GRADUADA

Autorizada por R. O. de 25 de Abril de 1911, para operar en toda ESPAÑA, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la Ley de Seguros previene.

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO **1.000.000 de Pesetas**

CAPITAL DESEMBOLSADO **325.000 Pesetas**

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES:

SEGURO DE COSECHAS CONTRA EL PEDRISCO, SEGURO CONTRA LA MUERTE Y ROBO DEL GANADO CABALLAR, MULAR, ASNAL, BOVINO Y ESPECIAL DE CERDA, LANAR, CABRÍO, Y TRANSPORTE DEL MISMO.

DOMICILIO SOCIAL Y DIRECCIÓN

Barcelona: Rambla San José, 32, principal

AUTORIZADO POR LA COMISARÍA DE SEGUROS

Representantes en todas las capitales y cabezas de partido.

Representante en Ciudad Real

D. BENITO TERRON

ARTES-NORIAS

Sistema VALERO, de PINTO

Para mover por toda clase de fuerzas, verdadera garantía, del doble de extracción y mitad del coste á todos los aparatos para riegos.

Pedid precios y datos de más de 600 instalaciones á

RICARDO G. VALERO, á Pinto, provincia de Madrid.

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Español

Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

Capital desembolsado. Pesetas 5.000.000

«LA ESTRELLA» tiene constituído el depósito que exige la ley. Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 6 de Mayo de 1911

Subdirector en Ciudad Real

LUIS MERÉZ

DISPEPSIAS



GASTRALGIAS

ESCOBAR LOPEZ

GRANDES HOTELES Y BALNEARIOS

TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN

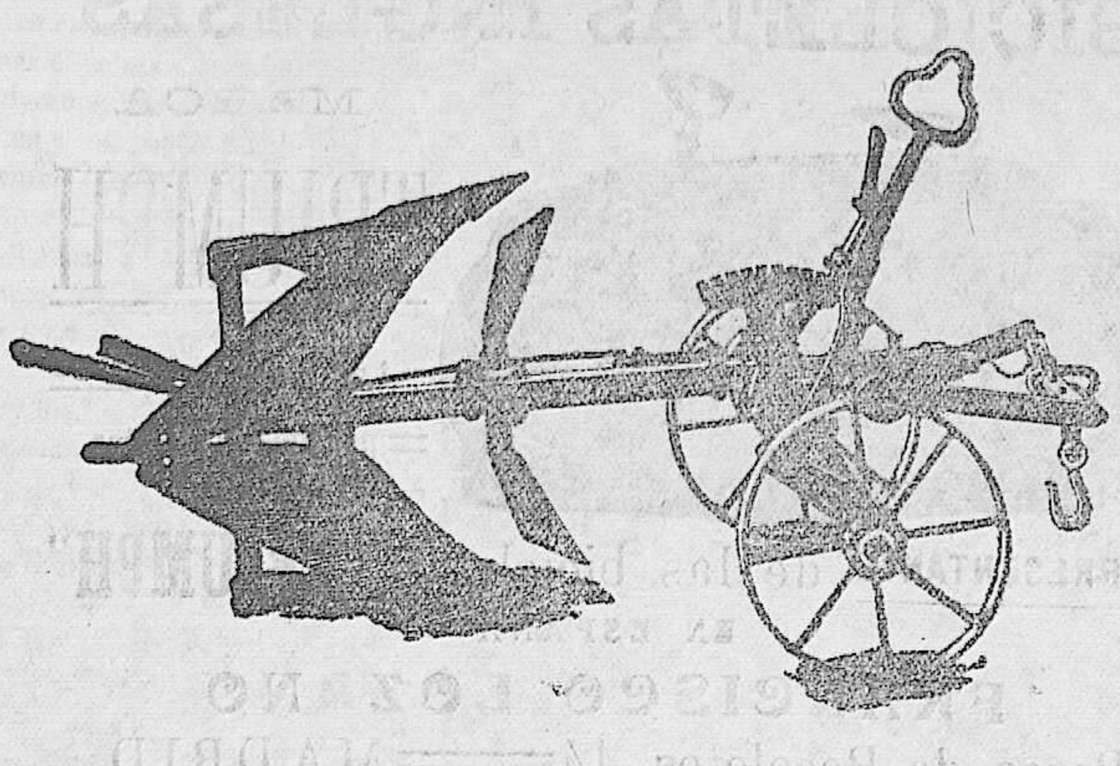
ALHAMA DE ARAGÓN

Aguas curativas del reumatismo en todas sus formas, gota, artritismo, neuralgias, neurastenia, histerismo, insomnios, enfermedades nerviosas, predisposición catarral, traumatismo, etc.

Gran cascada termo-medicinal, única en el mundo, y poderosa cámara de inhalación é impregnación radioactiva, eficaz para todas las enfermedades del aparato respiratorio, por rebeldes que sean.

Hoteles de primer orden, restaurados lujosamente, con gran confort, mobiliario nuevo, ascensores para los pisos y galerías de baños, calefacción, habitaciones amplias é higiénicas. Pensiones al alcance de todas las fortunas. Deliciosos paseos, frondosos parques, pintorescos y floridos jardines, gran lago navegable. Residencia ideal para bañistas y veraneantes, á cuatro horas y media de Madrid por ferrocarril. Estación en la misma propiedad. Clima seco y sano. Excursiones al célebre Monasterio de Piedra. Pensión desde 6 pesetas.

Para detalles, dirigirse al propietario, D. Ramón Pallarés y Pinós, en Madrid, Arenal, 2 (antiguo edificio de la Rotonda), ó á la Administración de las Termas Matheu, Alhama de Aragón.



AJURIA Y ARANZÁBAL (S. A.)

MAQUINARIA AGRÍCOLA

FABRICAS EN VITORIA Y ARAYA

MOTORES-BOMBAS, ARADOS de todas clases. SEMBRADORAS. CULTIVADOR para rejacar á 3 surcos || GRADAS, RODILLOS, PULVERIZADORES de discos MOLINOS quebrantadores

PIDAN CATÁLOGOS

Visitar nuestra SUCURSAL DE CIUDAD REAL Calatrava, 5.

Casa APOLINAR de Madrid.

Esta casa, fundada hace 22 años, ha conseguido ser en la fabricación de **MUEBLES DE LUJO** la primera en su clase. **Madrid--Infantas, núm. 1.**

POR SU BARATURA, ELEGANCIA Y BUEN GUSTO, MERECE SER VISITADA POR TODO EL PÚBLICO.

Antes de hacer vuestras compras, pasar por la **Casa APOLINAR**

F. GARAY (Óptico)

Lentes y Gafas de todas clases.

Especialidad en Óptica medicinal.

Gemelos para campo y teatro, prismáticos de todas marcas

Teléfonos. Timbres y toda clase de material Eléctrico.

REPARACIÓN DE APARATOS DE PRECISIÓN.

Carrera San Jerónimo, 1.—MADRID, Teléfono, 3.310.

J. Martínez,

2-San Sebastián-2 MADRID

Gran Camisería y almacén de géneros de punto

Especialidad en el corte y esmerada confección; últimas novedades

Ropa blanca y equipos para novio y colegiales.

Antonio Garay,

ALMACENISTA DE DROGAS,

Colores, barnices y brochas; artículos para artes é industrias. Exportación á provincias. Venta al por mayor y menor.

LEÓN, 38 — TELÉFONO, 1.065.

MADRID

Como se crían robustos los niños

Con **GLAXO**, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el *único* sustituto de la leche materna. Pregúntenlo á los médicos y á los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura la diarrea é impide los trastornos de la dentición.

Usese el biberón **GLAXO**, modelo de higiene y fácil alimentación.

El **GLAXO** es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago é intestinos, á los que siempre alivia y muchas veces cura.

Pídase en Farmacias, Droguerías y tiendas de Comestibles.

Importadores exclusivos en España. Portugal y Marruecos: *Sebastián Tauler* & Cía. Montera 44, Madrid.

Representante: Clemente Pove, Agencia Manchega. Ciudad Real

Champagne Bénézet

MEDIO SECO.

SECO Y DULCE

Para pedidos: E. Bénézet

ESTACION DE ZÁNCARA (CIUDAD REAL)

Chocolates y Cafés superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7. Ciudad Real.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija. Domiciliada en Madrid Olózaga, 1.

GARANTIAS

Capital social: Pesetas, 12.000.000.
Primas y reservas: 52.598.937'30.

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos de la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64.251'15.

INCENDIOS.—VIDA

48 años de existencia

Director en Ciudad Real: César Padrós Calvo, Mata, 18.

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, 5-Madrid

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Société Générale de Transports Maritimes á Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino al

Brasil, Uruguay y Argentina

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

PLATA

Saldrá de Almería el 22 de Octubre de 1915, para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escala en Málaga.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones y alumbrado eléctrico; el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, Comida á la Española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11'500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, (S. en C.)

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERÍA

IMPORTANTISIMO ALMACEN DE MUEBLES

— DE —

HIPOLITO JUAN

Sucesor de Enrique Olmos

Grande y variado surtido en muebles de todas clases y estilos. Gabinetes, Comedores, Despachos y demás muebles de gran lujo.

En este amplio y elegante establecimiento de la calle Sauco Diez, núm. 29, montado por el antecesor D. E. Olmos y ampliado por el mencionado dueño, encontrará el público que le honre con sus visitas una variada exposición del inmenso surtido desde las clases más elevadas á las más modestas, todas á precios reducidísimos, contando para ello con la importantísima Fábrica de muebles que en Elda (Alicante) posee el mismo, por lo cual encontrará el público Arte, buen gusto y economía

No confundirse: [illegible] (antes [illegible])

TALLERES Y FUNDICION "CALATRAVA,"

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensas de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbón y minerales.

Dirijan la correspondencia:

TALLERES CALATRAVA'.--PUERTOLLANO

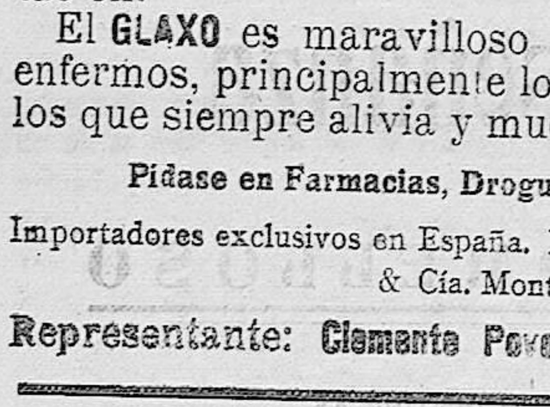
Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

34, MAYOR, 34 — MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS



Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del

DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías.
Depositarios: Pérez, Martín y C.ª, Madrid.

ANUARIO-GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE — RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España, Agricultura, Ganadería, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Anuncios de Anuncios y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de clases unidas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

Precio de venta en toda España : **25 pesetas** franco de porte

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,"

3 Consejo de Ciento, núm. 240. - BARCELONA

Dirección telegráfica: [illegible]

FABRICA A VAPOR

DE VELAS DE CERA

DE

Domínguez, Sánchez y Tejada

ALBAIDA.-(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 1/2, 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración. No produce ceniza ni combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador les exija. Grandes blanqueos de cera para de avejas.

NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.